

ACTA ASAMBLEA ABIERTA 7 DE JUNIO

MESA: CARMEN RECIO (acta), LUIS REGATOS (modera)

LUGAR: C.C. LAS DEHESILLAS

Comienza la asamblea a las 19:05

ORDEN DEL DIA:

1. ROTACION DE LA COORDINADORA
2. BALANCE TRABAJO INSTITUCIONAL
3. VARIOS



Nada más comenzar la asamblea Mª de la Vega pide la palabra para pedir explicaciones sobre por qué no se han incluido los documentos enviados a la coordinadora para la creación de un comité/comisión de garantías.

Luis desde la mesa explica los motivos por los que estos no se han incluido, haciendo autocrítica (falta de tiempo, envío de documentos a los inscritos el mismo día 7 y errores de coordinación por ser asamblea abierta y no de inscritos). Es necesario centrarse en buscar soluciones y es vital afrontar el debate, por lo que tras un análisis del calendario la coordinadora decide convocar asamblea monográfica para tratar este tema el día 28 de junio.

María de la Vega vuelve a pedir la palabra y se acoge al artículo 12 de los estatutos para la modificación del orden del día, tras aclarar que no hay recogida esa posibilidad en los estatutos, se procede a votar el orden del día previsto tal como reza el artículo anteriormente citado.

- > A FAVOR: 60 votos
- > EN CONTRA: 51 votos

Y se procede al inicio de la misma.

1. ROTACIÓN DE LA COORDINADORA

El comité electoral para la rotación de la coordinadora expone el proceso y la forma de votación, rodeando 3 hombres y 3 mujeres para que la votación sea válida, cumpliendo así el criterio de paridad de esta organización. Además de informar que hay 3 personas inscritas que han presentado fuera de plazo sus datos para concurrir en este proceso.

Pide la palabra Roberto Vega, solicitando su inclusión en la votación como al resto. Roberto Márquez, al encontrarse en la misma situación, plantea una votación para solucionar el tema de la inclusión en la papeleta.

Desde la mesa, se indica que los plazos tanto en la formación del comité electoral para la rotación como para la presentación de candidaturas ha sido debidamente convocado (tiempo y forma) y que la decisión es definitiva.

Queda abierta la mesa de votación desde este momento.

2. BALANCE DE TRABAJO INSTITUCIONAL

Se invita al Grupo Municipal (8) a que hagan una exposición.

Se pide rápidamente la palabra, para manifestar que desde el grupo de participación y difusión hay una propuesta de balance general de la organización.

Se aclara que en la Coordinadora, tras el debate pertinente se decide que la asamblea sea de balance del trabajo en las instituciones y abierta a la ciudadanía en general.

Al no existir contradicciones entre el balance general y el trabajo en las instituciones, queda recogida la necesidad de hacer un balance como organización y se da paso a la exposición del grupo municipal.

- **FRAN MUÑOZ:** Hace una exposición desde el proceso de investidura hasta la actualidad, destacando muchos temas en los que LEGANEMOS ha participado activamente (biblioteca, coca-cola, legatec, bomberos....)

- **ROCIO CRUZ:** interviene en tono crítico, sin destacar ningún trabajo dentro de la institución.
- **ADRIAN SANCHEZ:** Como destacado expone el trabajo dentro de las comisiones de investigación (púnica y legatec) y entorno al cumplimiento de la memoria histórica. Además recoge autocrítica de las “cosas” a las que no se ha llegado. Propone debatir en el punto de varios, la posición ante una hipotética moción de censura en Leganés.
- **MERCEDES CONDÉS:** No hace balance; opina en negativo el modo de hacer las cosas en el grupo municipal.
- **JAVIER BLANCO:** No hace balance; Se refiere a la carta presentada en la asamblea anterior, reiterando su posición en la misma.
- **EVA MARTINEZ:** Comienza haciendo autocrítica sobre cómo mejorar la coordinación entre grupo municipal y coordinadora. Destacando los logros conseguido en las distintas áreas bajo su responsabilidad, así como en colaboración con otros miembros del grupo municipal.
- **SUSANA ALVAREZ:** Hace balance del trabajo como auxiliar de grupo. Habla de las carencias en el grupo municipal y la necesidad de trasladar ese debate de trabajo colectivo a la organización.
- **CONSTANTINO CORPORALES:** Apoya el balance que hace Susana. Da una visión negativa del trabajo del grupo municipal, y una visión moderada del trabajo hacia el municipio.

Para la realización de este acta se ha utilizado la grabación en video, para su consulta contactar con organización/coordinadora.

SE ABRE UN TURNO DE PALABRAS.

En mitad del mismo y viendo la hora se plantea la necesidad de que Adrian exponga la posición planteada ante una posible moción de censura en el punto de varios, intentando tomar la iniciativa ante esta posibilidad.

3. VARIOS

Adrián, expone propuesta de una nota de prensa, ante la posibilidad de la presentación de una moción de censura a propuesta de ULEG.

Tras este paréntesis se sigue con el turno de palabras. En el que intervienen 11 personas.

Por motivos de tiempo y la extensión de algunas intervenciones se tiene que dar por finalizada la asamblea a las 21:40

Una vez finalizada la asamblea se procede a ir a la sede para el recuento de la votación de la coordinadora. Los resultados son:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| ➤ Luisa Barrios: 60 votos | > David Árense: 74 votos |
| ➤ Ana Isabel Serrano: 118 votos | > Oscar Rodríguez: 10 votos |
| ➤ Olga Baselga: 57 votos | > Carlos Paredes: 88 votos |
| ➤ Eva María Cano: 18 votos | > José Antonio Torres: 9 votos |
| ➤ Mamen Hernández: 63 votos | > José Luis García: 68 votos |
| ➤ Ana Belén García: 62 votos | > José Ángel Cardo. 13 votos |
| ➤ Luigui Palma: 59 votos | > Oscar García: 57 votos |

Entran a formar parte de la coordinadora

- | | |
|----------------------|--------------------|
| ➤ Ana Isabel Serrano | > Carlos Paredes |
| ➤ Mamen Hernández | > David Árense |
| ➤ Ana Belén García | > José Luis García |

El resto de candidatos se quedan en reserva que irán incorporándose si hay dimisiones, según orden de votación.

Confirmados que los votos son 127 emitidos con 126 inscritos que han votado.
Esta votación tiene un acta firmada por los miembros del comité electoral.